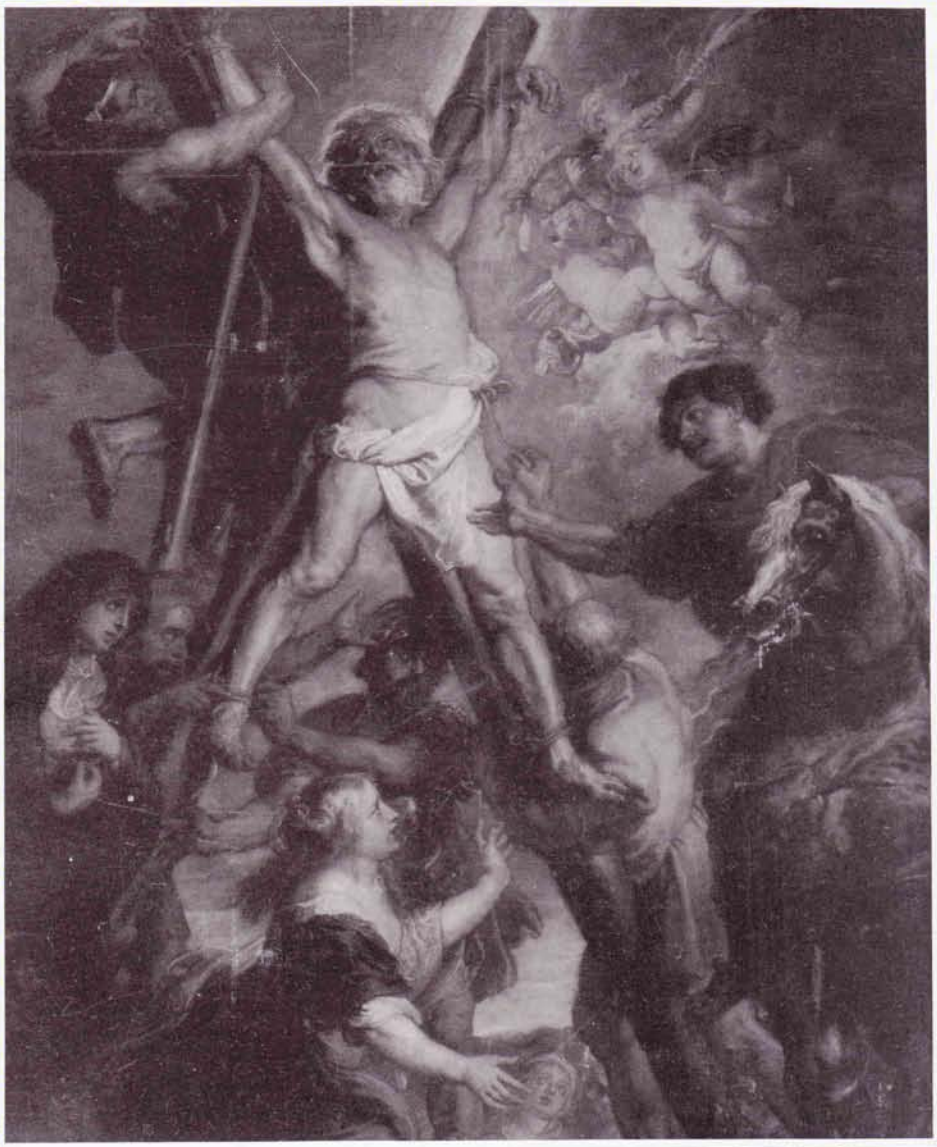
Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla, Octubre 1992

Año XIV - Núm. 32





DIXIT JESUS MARTHAE

RESURGET FRATER TUUS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

canónicamente establecida en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla,
celebrará en la Iglesia de SAN MARTIN, donde se halla transitoriamente residiendo, su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada Titular

SANTA MARTA

dando principio el jueves 22 de Octubre de 1992 a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Oraciones del Triduo y celebración de la Santa Misa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Sr. D. Francisco de los Reyes Rodríguez López, Pbro.
Cura Párroco de la Inmaculada Concepción, de Alcalá de Guadaira.

El domingo día 25 de Octubre, a las doce horas en punto de su mañana se tendrá.

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

en honor de nuestra Bendita Titular, predicando el mismo Orador Sagrado del Triduo.

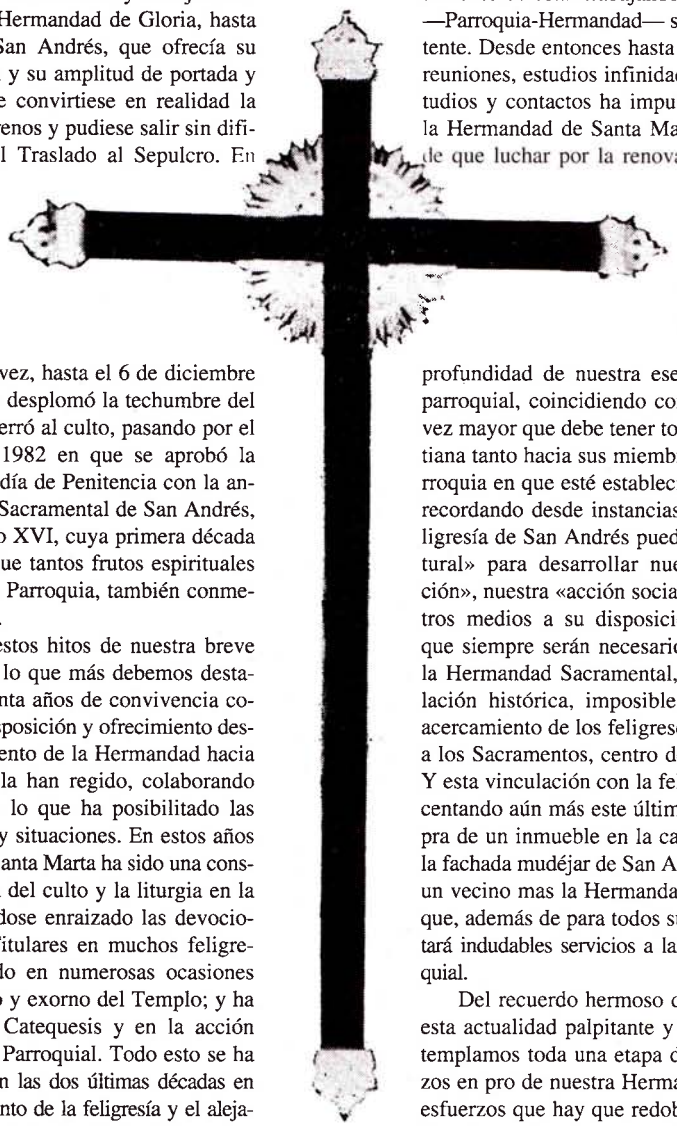
Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la sagrada imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 horas el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS

Cayetano González- dibujó.

SAN ANDRES, DEL RECUERDO A LA ACTUALIDAD

El mes próximo se cumplirán cuarenta años del traslado de la Hermandad desde el templo de San Bartolomé, en la antigua Judería, donde se habían desarrollado todas las ilusiones y trabajos fundacionales como Hermandad de Gloria, hasta la Parroquia de San Andrés, que ofrecía su céntrica ubicación y su amplitud de portada y calles para que se convirtiese en realidad la Cofradía de Nazarenos y pudiese salir sin dificultad el paso del Traslado al Sepulcro. En estas cuatro décadas muchas fechas nos unen para la historia, desde aquel 31 de marzo de 1953 en que se salió por primera vez, hasta el 6 de diciembre de 1989 en que se desplomó la techumbre del templo y este se cerró al culto, pasando por el 30 de marzo de 1982 en que se aprobó la fusión de la Cofradía de Penitencia con la antigua Hermandad Sacramental de San Andrés, originaria del siglo XVI, cuya primera década de dicha fusión, que tantos frutos espirituales ha logrado para la Parroquia, también conmemoramos este año.



Pero no son estos hitos de nuestra breve historia particular lo que más debemos destacar de estos cuarenta años de convivencia común, sino la predisposición y ofrecimiento desde el primer momento de la Hermandad hacia los Párrocos que la han regido, colaborando con ellos en todo lo que ha posibilitado las diferentes épocas y situaciones. En estos años la Hermandad de Santa Marta ha sido una constante mantenedora del culto y la liturgia en la Parroquia, habiéndose enraizado las devociones de nuestros Titulares en muchos feligreses; se ha ocupado en numerosas ocasiones del mantenimiento y exorno del Templo; y ha colaborado en la Catequesis y en la acción social con Cáritas Parroquial. Todo esto se ha hecho notar más en las dos últimas décadas en que el despoblamiento de la feligresía y el alejamiento de muchas personas de la Iglesia han diminuído los recursos humanos y materiales de la Parroquia, recayéndonos la responsabilidad de cooperar a mantener y promover la mayor vida parroquial posible.

Pero sobre todo fue a partir de 1988 en que la Junta de Gobierno de entonces tomó conciencia del mal estado general de la iglesia y en unión del Párroco entró en contacto con los organismos competentes de su restauración, cuando la unión estrecha y el sentimiento de estar trabajando por una sola cosa —Parroquia-Hermandad— se ha hecho más patente. Desde entonces hasta ahora infinidad de reuniones, estudios infinidad de reuniones, estudios y contactos ha impulsado y mantenido la Hermandad de Santa Marta, con la certeza de que luchar por la renovación de la Iglesia de San Andrés es hacerlo por nuestra propia casa.

Quizás en estas horas difíciles nos hayamos sensibilizado más en profundidad de nuestra esencia y conciencia parroquial, coincidiendo con la atención cada vez mayor que debe tener toda asociación cristiana tanto hacia sus miembros como en la Parroquia en que esté establecida, como se viene recordando desde instancias eclesiales. La feligresía de San Andrés puede ser el lugar «natural» para desarrollar nuestra «evangelización», nuestra «acción social», poniendo nuestros medios a su disposición, pues sabemos que siempre serán necesarios. Además, al ser la Hermandad Sacramental, existe una vinculación histórica, imposible de renunciar, de acercamiento de los feligreses a la Eucaristía y a los Sacramentos, centro de la vida cristiana. Y esta vinculación con la feligresía se ha acrecentando aún más este último año con la compra de un inmueble en la calle Daoiz, frente a la fachada mudéjar de San Andrés, donde como un vecino mas la Hermandad instalará su casa que, además de para todos sus hermanos, prestará indudables servicios a la Comunidad Parroquial.

Del recuerdo hermoso de aquel traslado a esta actualidad palpitante y sin descanso contemplamos toda una etapa de afanes y esfuerzos en pro de nuestra Hermandad y Parroquia; esfuerzos que hay que redoblar insistentemente ante las dos obras materiales que nos apremian: **la restauración del templo parroquial y la edificación de la Casa-Hermandad.** Sin duda que ambas empresas son el mejor testimonio de una Hermandad viva y el mayor homenaje a aquellos hermanos que hace cuarenta años la establecieron en San Andrés.

CON ESPERANZADA ILUSION...

REFLEXIONES ACERCA DEL NUEVO CATECISMO UNIVERSAL

por **Juan Ordóñez Márquez**

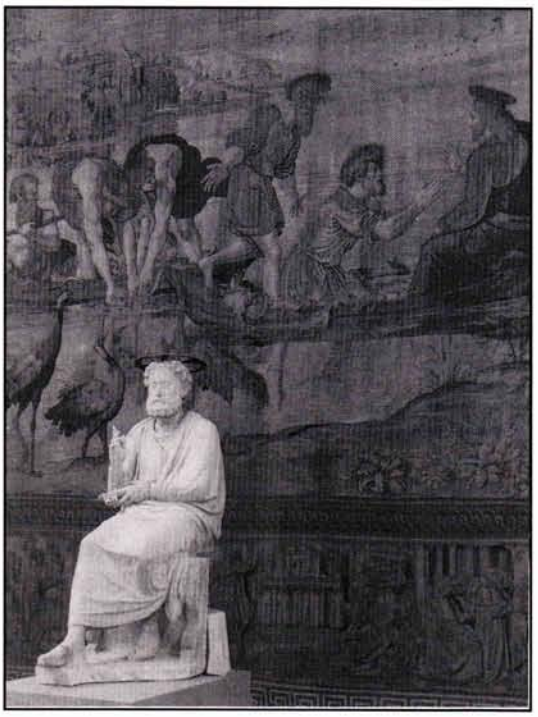
Lo que en el Concilio se evidenció como un deseo ampliamente secundado, varios Sínodos de Obispos siguieron postulando y, últimamente, el Sínodo Extraordinario de 1985 dejó en manos de Juan Pablo II como una «propuesta» —según texto indicativo en forma delicada *«como un deseo muy generalizado»*—, está a punto de convertirse en una prometedora realidad. Se trata del CATECISMO PARA LA IGLESIA UNIVERSAL.

El Sínodo, en su propuesta, era súmamente preciso acerca de su estructura, contenido y finalidad: **«Un catecismo o compendio de toda la doctrina católica, tanto sobre fe como sobre moral, que sea como el punto de referencia para los catecismos y compendios que se redacten en las diversas regiones. La presentación de la doctrina debe ser tal que sea biblica y litúrgica, que ofrezca la doctrina sana y sea, a la vez acomodada a la vida actual de los cristianos»** (Relación final, II, B, 4).

Juan Pablo II puso en marcha este ambicioso proyecto, instituyendo el 10 de julio de 1986, bajo la Presidencia del Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, una amplia Comisión de Obispos representativos de todos los continentes y de los responsables de los correspondientes Dicasterios de la Curia Romana. Sólo los «consultores», elegidos de las distintas áres culturales y lingüísticas pastorales, catequéticas y teológicas, rondaban el número de cuarenta.

En la primera mitad de 1987 se habían elaborado ya dos amplios *«esquemas»*, como base del trabajo a realizar. Para diciembre del mismo año se había logrado un *«Ante-proyecto»* que, tras un serio análisis y enriquecimiento, con la consiguiente refundición del texto, en febrero de 1989, fué aprobado inicialmente por la Comisión Pontificia responsable; y se ordenó, como **Proyecto de Catecismo para la Iglesia Universal,** remitirlo a todos los obispos de la Iglesia Católica para su estudio, critica, sugerencias, posible enriquecimiento, observaciones —generales o concretas— y eventuales formulaciones o precisiones para la reelaboración definitiva del texto. Para el mes de mayo de 1990 —la consulta permaneció abierta durante siete meses— la labor crítica o perfectiva de cada obispo y de las respectivas Conferencias Episcopales debía darse por verificada y su resultado obrar de nuevo en la Santa Sede.

Tal es el *«Texto provisional»* que hasta ahora es posible conocer. Si bien con las necesarias reservas, dado que cada una de sus páginas viene marcada con la advertencia vinculante del *«subsecreto»*. Y además, es evidente que no se trata todavía de un texto a publicar y divulgar.



Ello no obstante, y con la seguridad de que la reelaboración enriquecida con la aportación del Episcopado mundial podrá ofrecer a la Iglesia Católica el *«Catecismo tipo»* que todos necesitamos, bueno será adelantar ya algunas reflexiones sobre lo que, al menos el *«Proyecto base»*, hace augurar y nos permite esperar con ilusión prometedora.

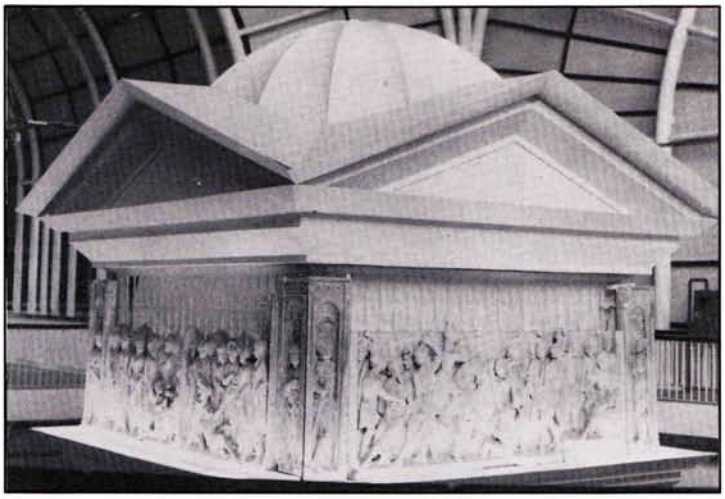
VISION ACTUALIZADA DE LA CATEQUESIS CRISTIANA

El texto *«provisional»* sobrepasa las 400 págs. de denso contenido doctrinal, de bien lograda presentación, redacción y estructura, presentado en formato de folio impreso. Sólo la numeración marginal de sus párrafos alcanza la cota de 4.126 apartados o textos catequéticos; distribuídos orgánicamente en las tres partes clásicas o presentación integral de la catequesis cristiana: **Profesión de la fe cristiana** (I parte): **Celebración del Misterio cristiano** (II parte); **La vida cristiana** (III parte). Precedidas de una exposición catequética o apologética de los fundamentos de la fe cristiana (Introducción) y coronada con un amplio *«epílogo»* sobre el Padrenuestro y la praxis de la oración.

En conjunto representa un texto susceptible de aceptación general y, posiblemente, definitivo en cuanto a

CON ESPERANZADA ILUSION...

REFLEXIONES ACERCA DEL NUEVO CATECISMO UNIVERSAL



su estructura y contenidos. En el se puede ya subrayar —pese a su provisionalidad— los siguientes valores:

Innegable fidelidad estructural a la tradición catequética; al menos la occidental y subsiguiente al Concilio de Trento. Con un innegable acierto en incorporar también contenidos de la catequesis oriental como patrimonio común de toda la Iglesia.

A ello se une un enorme enriquecimiento, dimanante de la incorporación de fondos catequéticos del Concilio Vaticano II y del Magisterio posconciliar. Tales, como la valoración catequética de la Historia de la Salvación; la exposición integradora del misterio de Cristo; la misión y actividad del Espíritu Santo y la Eclesiología enormemente enriquecida a la luz de Concilio (I parte: Credo). Más, la valoración de la Liturgia y la presentación más dinámica y eclesial («eclesiógena») de los sacramentos (II parte), sobrepasando con mucho lo que es este punto contenian los catecismos tradicionales. En fin, el innegable acierto que supone, en la tercera parte, la presentación precisa de la espiritualidad cristiana, que precede al desarrollo catequético de los mandamientos o *«moral cristiana»*. Y en estos, el acertado enriquecimiento con temas de palpable actualidad: cuestión social, familia, responsabilidades matrimoniales, etc.

A lo largo del texto es constante el empeño por integrar, en una visión actualizada de la catequesis cristiana, su fundamentación bíblica y su arraigo en la Tradición patrística; superando, así, la *«tendencia»* a la Teología especulativa, con que se presentaba, o se fundamentaba la metedología catequética tradicional en obras de este género; al menos desde el gran Catecismo del Concilio de Trento.

Finalmente, es de notar el predominio general de un lenguaje y de una terminología menos *«clerical» o «tecnicista»;* pedagógicamente más cercana al lenguaje moderno, sin que por ello se haya empobrecido o banalizado el contenido teológico o el sentido de misterio, irrenunciable en la auténtica catequesis cristiana.

INSTRUMENTO DE FORMACION INTEGRAL

Huelga decir que no se trata de ofrecer a la vida de la Iglesia un catecismo *«único»*, *«uniforme»* o «excluyente». No es ése su cometido ni su estructura textual o formal. Su finalidad primaria es la de un texto *«referencial»* o normativo en relación con los contenidos universales e irrenunciables en la presentación catequética integral y auténtica de la fe cristiana y de la doctrina de la Iglesia, cualquiera que sea el nivel pedagógico o el grado de formación a proporcionar en la acción catequética católica.

A la responsabilidad de las Conferencias Episcopales, en su ámbito, y del propio Obispo en cada Diócesis queda el irrenunciable derecho y deber de dictaminar la autenticidad pedagógica y doctrinal, de los diversos textos de educación en la fe y de formación cristiana por su sintonía y fidelidad de contenidos esenciales con el **CATECISMO PARA LA IGLESIA UNIVERSAL** como *«representativo del Magisterio auténtico»* para el Pueblo de Dios.

Pero una esperanzada ilusión permite abrigar la fundada seguridad de poder contar en lo sucesivo con un instrumento de formación integral cristiana, que hoy tanto se echa de menos en la Iglesia universal. Un verdadero *«Catecismo Mayor»*, síntesis doctrinal segura, completa y equilibrada para una formación mínima de la mente y la conciencia en orden a la madurez de los creyentes. En tal sentido, tal vez el mejor Catecismo Mayor con que haya podido contar la Iglesia Católica en Occidente.

No sería utópico pensar que en adelante ya podrán contar los noviciados con el verdadero *«libro de texto base»* para una adecuada formación inicial de los futuros consagrados. Los Seminarios, con un verdadero texto-síntesis, introductorio para la formación teológica de sus alumnos en los cursos subsiguientes. Y, sobre todo, los fieles cristianos con el auténtico *«texto de formación integral»* para su madurez en la fe y su segura conciencia testimonial de creyentes.

Y en nuestro mundo cofrade, sin duda el instrumento más adecuado y seguro que, para una verdadera y progresiva «formación integral cristiana», todos necesitamos y nunca habíamos tenido.

CASA HERMANDAD: ALCANZADO EL 33% DE SU COSTE

• La finca que pronto será nuestra Casa-Hermandad ya está escriturada. Sólo nos queda convertir su ruína —hay que tirarla— en un nuevo edificio que albergue nuestras actividades: desde el almacén del paso a las clases de los chavales; desde las oficinas para la administración a las catequesis de la Parroquia, desde la Sala de Cabildos al catecumenado de adultos. Pero para levantar esas paredes que alberguen nuestras futuras ilusiones de GRAN HERMANDAD, hay que hacer un considerable esfuerzo, principalmente ECONOMICO.

• Con tal motivo, la Junta de Gobierno ha creado la Comisión Casa-Hermandad, formada por miembros de dentro y fuera de la propia Junta, y cuyo único fin es recaudar fondos para la casa. El objetivo: ALCANZAR 19 MILLONES DE PESETAS ¿Hay alguien que dude que lo vayamos a conseguir? Pues bien, después de un par de meses de trabajo, YA VAMOS POR LOS SEIS MILLONES. ¿Qué cómo es eso? muy sencillo: contando con los HERMANOS de Santa Marta.

• La Comisión está citando a los Hermanos a una reunión explicativa para exponerles personalmente el proyecto en que nos hemos embarcado. Hay que decir que los que hasta ahora han acudido a la cita, TODOS, absolutamente todos, han prestado su colaboración económica. Para ellos sólo una frase: GRACIAS, HERMANOS.

• A los que por cualquier causa no pudieron venir —muchos se excusaron por teléfono—, se les ha enviado documentación con un sobre-respuesta. RECORDAMOS desde estas páginas que esperamos su colaboración, que, por pequeña que sea, siempre será un ladrillo más de nuestra Casa-Hermandad.

• Si algún hermano no ha sido citado aún, no se preocupe, que seguiremos llamando hasta agotar el fichero de hermanos. Los JUEVES es el día elegido para ir presentado personalmente el proyecto de la Casa Hermandad y recabar colaboración. Si alguien si quiere adelantar a la llamada, no lo dude, que venga que lo recibiremos con los brazos abiertos.

• Sabemos de buena tinta que la gente joven (a la que no hemos llamado, pues sólo lo hacemos con mayores de 25 años) andan revueltos estudiando la forma de colaborar, ellos también, con la Casa-Hermandad.

• No nos vamos a parar aquí. Aunque en próximos boletines iremos concretando, vamos a soltar una primicia: Estamos preparando una TOMBOLA para el mes de Mayo a instalar en la plaza Fernando de Herrera, delante de nuestra actuales dependencias. Allí queremos montar una Cruz de Mayo al modo tradicional, con sus sevillanas, su ambigú y esta tómbola de la que queremos obtener el mayor beneficio posible. Hacemos una llamada en general: SE ACEPTAN REGALOS para la tómbola.

• Una última reflexión. En esta Hermandad, amigos míos, no tenemos mecenas; lo mucho o poco que hagamos lo tenemos que hacer, peseta a peseta, entre TODOS los hermanos. Seguro que lo conseguiremos. Seguiremos informando, si Dios quiere.

LA COMISION PRO CASA-HERMANDAD PROPONE A LOS HERMANOS LAS SIGUIENTES FORMULAS DE COLABORACION:

1. **Una suscripción mensual durante dos años por la cantidad que se desee, mediante domiciliación bancaria.**
2. **Ingresando una aportación en la cuenta PRO CASA-HERMANDAD, cuyos datos son los siguientes:**
   - ***Entidad: El Monte, Caja de Huelva y Sevilla (2098).***
   - ***Oficina: Principal, pasaje de Villasís (0009).***
   - ***Número de Cuenta: 0130400923.***
3. **Aportación en materiales de construcción.**
4. **Contactando con algún miembro de esta Comisión, a fin de proponernos ideas y otras posibles fórmulas, que divulgaremos.**

Escultor y Hermano nuestro

LOS RESTOS MORTALES DE LUIS ORTEGA BRU SERAN TRASLADADOS A LA IGLESIA DE SAN ANDRES

En el mes de Noviembre se conmemorará el X aniversario de su muerte

El próximo día 21 de Noviembre se cumplen los diez años del fallecimiento de nuestro hermano y autor de la imagen del Stmo. Cristo de la Caridad y del Misterio del Traslado al Sepulcro Don Luis Ortega Bru. Considerado como uno de los más significativos imagineros de nuestro siglo, ingresó como miembro de nuestra Hermandad el 2 de Febrero de 1952 y mantuvo a lo largo de su vida, y aún fuera de Sevilla, el recuerdo de nuestra Hermandad y del Cristo de la Caridad, imagen con la que volvería a encontrarse tras su vuelta a nuestra Ciudad, en 1977 cuando la restauró y encarnó de nuevo.



Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al Sepulcro, y Nuestra Señora de las Penas y
SANTA MARTA
(Parroquia de S. Bartolomé)

18-Sep-1916

D. Luis Ortega Brú de 33 años de edad, domiciliado en Odalajo nº 7 pide ser recibido por Hermano de esta Cofradía, sometiéndose a lo que sus Reglas y Constituciones mandan.

Sevilla, 2 de febrero de 195 2.

Firma

Cuota mensual de Ptas. 5

Presentado por el Hermano D.

Fué admitido en

Prestó juramento de Hermano el día

Los diez años que han transcurrido desde su muerte no han olvidado u oscurecido su figura y su obra, sino que, al contrario, han servido para profundizar en la categoría artística de su labor y en la originalidad de sus planteamientos imagineros. Ante este aniversario la Junta de Gobierno estudiaba desde hace tiempo (ver Boletín nº 30, Febrero de 1992) algún modo de homenajear dignamente a tan insigne hermano y escultor. En el Cabildo de Oficiales celebrado el pasado 14 de Julio, a propuesta del Hermano Mayor y tras haber consultado con la familia y al Párroco de San Andrés, se acordó por unanimidad el solicitar la autorización eclesiástica para trasladar sus restos mortales a una cripta en la que será futura Capilla de nuestros Titulares tras la restauración de San Andrés.

Cuando esté concedida la autorización para el traslado, que esperamos sea pronto, este se realizará de manera sencilla, difundiéndose en la Hermandad y en la prensa local para conocimiento y asistencia a todos los hermanos. De igual modo se anunciaron algunos actos religiosos y culturales previstos para conmemorar el X aniversario de su fallecimiento que no están concretados en espera de hacerlos coincidir con dicho acto.

EL BOCETO DE NUESTRO MISTERIO A UNA EXPOSICION



El Monte, Caja de Huelva y Sevilla nos ha solicitado la cesión del boceto del Misterio del Traslado al Sepulcro para una exposición conmemorativa del 150 aniversario de dicha Entidad, exposición que mostrará diversos aspectos artísticos y culturales del último siglo y medio de la vida sevillana. La maqueta del paso fue realizada por Ortega Bru en 1951 para participar en el concurso convocado por la Hermandad. Está ejecutada en escayola patinada, y figura en ella una imagen menos de las que actualmente componen nuestro paso; fue propiedad muchos años de N.H.D. José Luis Muñoz, quien la cedió por vez primera en Mayo de 1985 para una exposición en la Hdad. organizada por la Junta Auxiliar de Juventud, y posteriormente la donó definitivamente. Será también la primera ocasión que esta obra tan querida por nosotros será expuesta públicamente, esperando atraiga la atención de los que visiten la referida exposición.

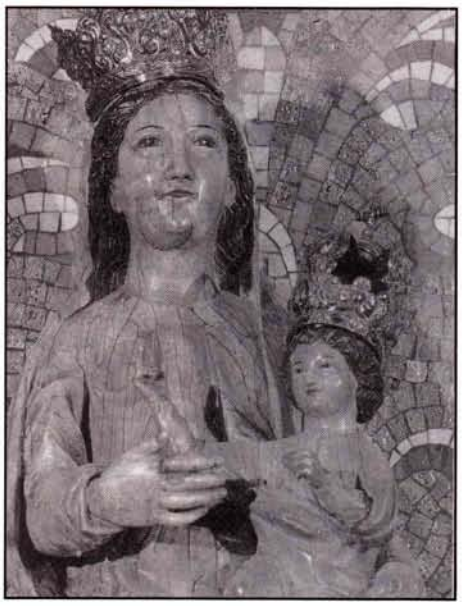
«MAGNA HISPALENSIS» EL UNIVERSO DE UNA IGLESIA

LA PARROQUIA DE SAN ANDRES APORTA UN LIENZO DE JUAN DE ROELAS

Desde el pasado 5 de Mayo la Catedral Hispalense está convertida en una gigantesca sala de exposición albergando la muestra «Magna Hispalensis», por cuyo montaje estuvo cerrada al público en Semana Santa y que trata de presentar una visión de los veinte siglos de la Iglesia de Sevilla. Instalada en la práctica totalidad del espacio catedralicio, presenta en sus diez secciones una ingente cantidad de obras de arte, documentos y objetos históricos que describen los avatares de nuestro cristianismo hasta nuestros días.

La parroquia de San Andrés Apóstol participa aportando un cuadro realizado hacia 1619 por Juan de Roelas representando a San Bernardo, que está instalado en el presbiterio del templo y procedía del Hospital de San Bernardo, vulgo de los «viejos». Las HH. y CC. sevillanas están representadas con los pasos de los titulares de la Hdad. Sacramental del Sagrario y de las Cofradías de Santa Cruz y la Candelaria.

Gran número de visitantes ha registrado la exposición, que ha merecido el elogio unánime por su riqueza artística y su mensaje religioso tan cercano a nosotros, por lo que recomendamos su visita a aquellos hermanos que aún no lo hayan hecho.



30 ANIVERSARIO DE LA HERMANDAD DE SANTA MARTA DE MARBELLA

La fraterna Hermandad de Santa Marta de la localidad malagueña de Marbella celebra en el presente año el 30 aniversario de su fundación por miembros del Gremio de Hostelería de dicha Ciudad. Por dicho motivo nos invitaron a la Solemne Función que celebraron el 26 de septiembre pasado en la parroquia de la Encarnación, donde esta establecida la Hermandad y a la que asistió nuestro Hermano Mayor y una representación de la Junta de Gobierno. La más cordial felicitación a dicha Hermandad por la efemérides que conmemora.

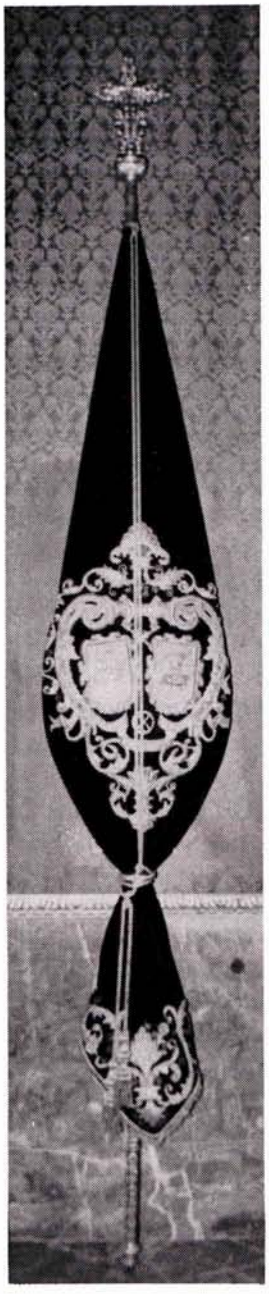
CONFERENCIA SOBRE EL «PROYECTO HOMBRE» DE LUCHA CONTA LA DROGA

El pasado 9 de Junio nuestro hermano Don Francisco Herrera del Pueyo pronunció una interesante conferencia en la Hermandad sobre el problema de la drogadicción, cuya gravedad social cada vez es más alarmante, y que ha originado, para intentar solucionarlo desde instancias eclesiales, el PROYECTO HOMBRE, del cual es el responsable en Sevilla. Agradecemos a nuestro hermano Francisco Herrera su valiosa colaboración con la Hermandad en la citada conferencia.



CONTINUA LA COLABORACION CON LA ASOCIACION «ALGAZARA»

La Diputación de Caridad, en su línea de colaboración con la feligresía de San Andrés y los grupos y entidades en ella radicadas dedicadas a la atención y promoción social, contínua colaborando con la Asociación Juvenil ALGAZARA habiendo contribuído a la financiación del campamento de verano, realizado en al aldea de El Rocío, en el cual han participado durante catorce días un total de ciento treinta y cinco personas, entre acampados y monitores. Señalamos que los niños que atiende dicha asociación son, provenientes de la zona más degradada de la feligresía: Alameda de Hércules y calles aledañas y que muchos presentan graves problemas sociales y familiares.



CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, y de acuerdo con la nº 17, aptdo. 2º cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS, que —D.M.— tendrá lugar el próximo martes día 27 de Octubre a las 21,00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en nuestra Sala Capitular, Pza. Fernando de Herrera, s/n., para tratar de los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

1º **Oración y Lectura bíblica.**

2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**

3º **Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 1991-92.**

4º **Rendición de cuentas del ejercicio 1991-92 y presentación del presupuesto para 1992-93.**

5º **Cultos a celebrar en el ejercicio 1992-93.**

6º **Ruegos y preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva en Citación, expido el presente en Sevilla a 13 de octubre de 1992.

Dios guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

NOTA INFORMATIVA

A partir del próximo día 19 de Octubre y de 20 a 22 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 1991-92 para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo.

YA ESTA A DISPOSICION DE LOS HERMANOS LA LOTERIA DE NAVIDAD

A partir de estas fechas se encuentran a disposición de todos los hermanos los talonarios de Lotería de Navidad, para todos aquellos que deseen pasar por Mayordomía para retirarlos y cooperar en su distribución. Recordamos la necesidad de que el mayor número de personas se ocupe de la colocación de la Lotería en comercios y establecimientos, pues es la única forma de dar salida a la importante cantidad que juega la Hermandad, así como de que se pueda conseguir el mayor beneficio económico, imprescindible en el momento actual. Esperamos tu colaboración.

DOMICILIACION BANCARIA DE CUOTAS ANUALES

Rogamos a todos los hermanos de fuera de Sevilla nos remitan el impreso de domiciliación bancaria que va inserto en este Boletín con sus datos para pasarles la cuota anual por la entidad bancaria que elijan. De igual modo recomendamos este sistema a los hermanos residentes en nuestra Ciudad. Con ello se evitará molestias y se agilizará la disponibilidad económica de la Hermandad. Se hace un llamamiento especial a los hermanos para que colaboren en este asunto.

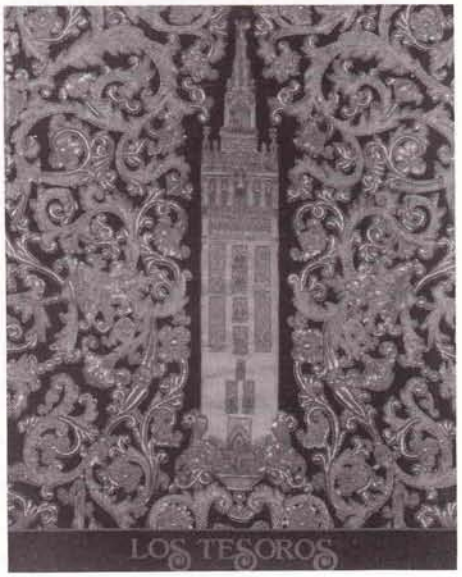
SE REANUDAN LOS CULTOS SEMANALES DE LOS MARTES



Transcurrido el verano, que lo centramos en la fiesta de Santa Marta, —cuyo Besamanos fue instalado por la Priostería con el trabajo y esmero que se aprecia en la fotografía superior y que contó con una numerosa asistencia de hermanos y devotos—, el curso 1992-93 fue iniciado con la Santa Misa celebrada ante nuestros Titulares el pasado martes día 29 de Septiembre. A partir de ese momento se ha comenzado intensamente a trabajar en todos los órdenes de la Hdad. de lo que este Boletín es buen prueba de ello. El martes siguiente, 6 de octubre se reanudaron los cultos semanales y se tuvo la primera Reunión de recepción de nuevos hermanos del curso. Recordamos que la asistencia todos los martes es fundamental para construir entre todos la vida de la Hermandad, de la que el culto es pilar fundamental. Te esperamos, pues, a partir de las ocho y media de la tarde.

EXITO DEL CERTAMEN «ESPLENDORES DE SEVILLA»

De memorable éxito puede calificarse el Certamen de exposiciones «Esplendores de Sevilla» organizado por el Consejo de Cofradías que tuvo lugar los pasados meses de Junio y Julio y que registró en sus tres sedes una afluencia de público superior al medio millón de personas. Como estaba anunciada en este Boletín, los enseres de la Hermandad se expusieron en la Iglesia del Salvador —Estandarte y Bandera de Pasión—, y en la Caja de Ahorros San Fernando —Bocinas y frontal sacramental—, instalados estos últimos en un conjunto con el Estandarte de la Hdad. Sacramental del Sagrario, candelabros de cola de la Hdad. del Cachorro y jarras de la de el Buen Fin. Nuestra felicitación a los organizadores por la ocasión que han dado de contemplar estos tesoros a tantas personas y el clima de interés que han despertado por el cuidado y la conservación de las obras de arte entre las HH. y CC.



TUNICAS DE NAZARENO

Se comunica a los hermanos interesados en confeccionarse una túnica de nazareno para la próxima Estación de Penitencia que a partir del próximo mes de Noviembre pueden contactar los martes de 9 a 10 de la noche con Mayordomía para informarse y encargarlas. Recordemos que esta es la mejor época para hacerlo, evitando las prisas de Cuaresma.

DIRECCIONES INCORRECTAS

Aún a pesar de estar continuamente actualizando la base de datos de nuestros hermanos, todavía nos sigue llegando correspondencia devuelta por incorrección en las señas. Rogamos a todos nuestros hermanos comuniquen a la Secretaría sus cambios de domicilio a la mayor brevedad, así como cualquier deficiencia que observen en sus etiquetas de los sobres.

CENTRO DE ESTUDIOS

CURSO DE TECNICAS DE ESTUDIO

Dirigido a alumnos de 7° y 8° de EGB

«Desafortunadamente, estudiar no siempre significa aprobar. El contraste entre el esfuerzo invertido y los resultados de las evaluaciones es, con demasiada frecuencia, muy grande. La causa hay que encontrarla en que la mayoría de los escolares NO SABEN ESTUDIAR. Transcurren largas horas ante los libros sin aprovechar verdaderamente su trabajo por no saber cómo hacerlo. Aplicar una buena metodología supondría mejorar en mucho su rendimiento (Diario 16. 8-1-89).

CONTENIDOS DEL CURSO

1. CONDICIONANTES PREVIOS AL ESTUDIO

• Primero la actitud.

• El AMBIENTE es también importante. Necesidad de un ambiente adecuado.

• ¿Qué es estudiar?

• ¿Qué condiciones son necesarias para estudiar bien:

— condiciones ambientales externas: EL AMBIENTE.

—condiciones ambientales internas: LA ACTITUD.

2. PREVISION Y PLANIFICACION DEL TIEMPO DE ESTUDIO:

• La PLANIFICACION: clave del éxito.

• Prepara acertadamente tus evaluaciones y exámenes.

3. METODO DE ESTUDIO:

• ¿Qué es un método?

• Nuestro METODO DE ESTUDIO

a. OBSERVACION PRELIMINAR: el centro de la cuestión

—¿Qué observamos? Título, Apartados, Dibujos, Esquemas, etc.

b. LECTURA INICIAL:

—¿De qué trata el tema?

—¿Qué relación tienen con lo estudiado anteriormente?

—¿Qué sé yo de este tema?

c. LECTURA COMPRENSIVA:

—comprender es el primer paso para saber.

—el diccionario te ayudará a comprender.

—técnicas de:

—subrayado

—resumen

—esquema.

d. MEMORIZACION COMPRENSIVA:

—Comprender para recordar

—Aparcar los conceptos con referencias.

e. AUTOEVALUACION:

—Nadie mejor que tú sabes «si te sabes un tema». Siempre que puedas pregúntate tú mismo y no repitas de memoria, repite con tus propias palabras.

4. APROVECHAMIENTO EN CLASE:

• Ya en clase estás estudiando: APROVECHA EL TIEMPO.

DIRECCION Y PROFESORADO:

• Engelberto Salazar Martínez, Lcdo. Filosofía y Ciencias de la Educación. Profesor EGB. Asesor Pedagógico.

• Rosario de la Peña Fernández. Profesora de EGB.

DATOS DE ORGANIZACION:

• dirigido a: alumnos de 7° y 8° de EGB.

• clases: VIERNES tarde (1 hora) y SABADOS mañana (1 hora).

• inicio curso: sábado 7 de noviembre 1992.

• final curso: sábado 20 de febrero de 1993.

• plazas limitadas: 15 alumnos máximo.

• información e inscripción (gratuíta): de lunes a jueves en la sede de la HERMANDAD DE SANTA MARTA, Plaza Fernando de Herrera s/n. a partir de las 21 horas. También por teléfono llamando al 438 40 15 en los días y horas citados.

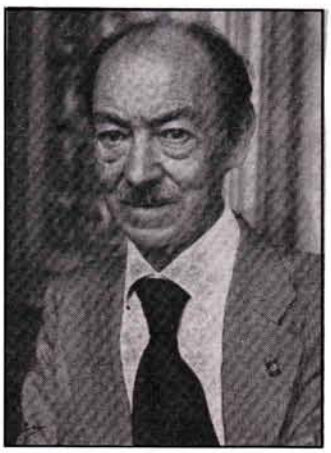
EL MISTERIO DEL TRASLADO AL SEPULCRO Y LUIS ORTEGA BRU

Puestos a tratar la vinculación de Luis Ortega Bru con la Hermandad de Santa Marta, hemos entresacado de los libros de actas y del archivo de la Hermandad, así como de los artículos que en la Revista «La Pasión» escribió N.H.D. Antonio Vigil-Escalera, algunos datos que nos puedan ilustrar a grandes rasgos sobre la presencia de este escultor en nuestra Hermandad.

Transformada en Cofradía de Penitencia la Hermandad de Gloria de Santa Marta, uno de los primeros propósitos fue conseguir las imágenes para formar el misterio del Traslado al Sepulcro. En primer lugar, y dada la envergadura del pasaje escogido, la Junta de Gobierno se interesó por imágenes antiguas y de mérito, que no pudieron ser adquiridas. Posteriormente se determinó ejecutar un grupo escultórico de nueva factura, aunque pesaba en el ánimo la importancia de la obra a realizar y el deseo de que no desentonara de las mejores producciones imagineras de los siglos pasados, por lo que se le exigiría al proyecto y al autor verdadera originalidad y calidad artística.

El primer antecedente sobre la ejecución del misterio lo encontramos en el acta del Cabildo de Oficiales de 27 de marzo de 1951, estando la Hermandad aún en la San Bartolomé, en que consta: *«El Hermano Mayor comienza diciendo que cree que la Maqueta de nuestro misterio debe tener un estudio más detenido y serio que sea llevado a una comisión de artistas y estos sean los que den su opinión (...). a continuación propone a la Mesa si se acuerda ir al Concurso, y ésta así lo acuerda, presentando N.H. Censor el proyecto de concurso ya conocido en la Junta Anterior. A continuación se propone y acuerda nombrar una comisión que se encargue de hacer nuestro Misterio y son designados NN. HH. D. Carlos Raynaud Ricca (Hermano Mayor), D. José Luis Ruiz Muñoz (Mayordomo 1°) y D. Antonio Vigil-Escalera Tomé (Censor).».*

Este Concurso de carácter nacional y con importantes premios tampoco dió el resultado apetecido y es en el acta del Cabildo de Oficiales de 10 de Junio de 1951, en que se propone *«estudiar los cinco proyectos para el Misterio de nuestro paso, presentados de acuerdo con el Concurso establecido a este fin (...) Examinados detenidamente todos los proyectos presentados se llega a la conclusión de declarar DESIERTO el concurso ya que ninguno de estos señores no han llegado al plasmar, según el criterio de todos los asistentes a esta Junta de Gobierno la idea nuestra».*



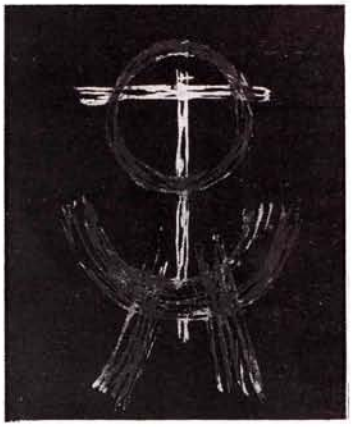
Apenas dos semanas después, en el Cabildo de 23 de Junio de 1951, aparece por primera vez el nombre en cuestión: *«nuestro hermano Teniente de Hermano Mayor (Don Pedro de Torres García) propone y se aprueba (aceptar) una Maqueta para el misterio de nuestro paso presentada por el artista Don Luis Ortega Bru, esta Maqueta ha sido presentada quince días después de cerrado nuestro concurso, que fue declarado desierto. Por ello este artista ha presentado su proyecto «fuera de concurso».*

En esta misma fecha se fija el presupuesto de la genial obra escultórica de acuerdo con las siguientes condiciones: *«Habiéndose discutido el precio a don Luis Ortega Bru, que desea por la realización del Misterio presentado, llegándose al presupuesto definitivo en pesetas CIENTO QUINCE MIL, dividido en la siguiente forma: Figura del Cristo ptas: 35.000, figura de Nicodemus Ptas. 20.000, figura de la Virgen Ptas. 12.000, figura de la Magdalena ptas., 12.000, figura de María Salomé Ptas. 12.000, figura de San Juan Ptas. 12.000 , figura de Arimatea Ptas. 12.000. Total pesetas 115.000. Esta cantidad se le irá abonando por figuras entregadas en la proporción de pesetas señaladas para cada imagen. El artista señor Ortega, estima que en la realización total del Misterio, empleará aproximadamente un año y seis meses»*;condiciones que son aprobadas definitivamente en el siguiente Cabildo de fecha 1 de julio de 1951, en cuyo acta se refleja lo siguiente:*»Nuestro Hermano Mayor (Don Carlos Rayanud Ricca) propone y se acuerda la realización total del misterio de nuestro paso por el artista D. Luis Ortega Bru, cuya maqueta y presupuesto fue aprobada en Junta anterior».*

En un próximo artículo comentaremos algunos detalles sobre la realización de las imágenes, su bendición y la condecoración otorgada por ello al artista.

I. G.

CHRISTU



ORACION OFICIAL DEL CONGRESO EUCARISTICO

**Te damos gracias, Padre santo,
porque nos revelas en Cristo,
luz de los pueblos,
el misterio de nuestra salvación.**

**El, verdadero cordero pascual,
con su muerte quitó el pecado del mundo
y resucitando restauró nuestra vida.**

**En memoria de su entrega por
nosotros nos dejó como alimento
el sacramento de la eucaristía
que nos hace partícipes, ya en este mundo,
de los bienes eternos de tu reino.**

**Derrama, Señor, tu Espíritu,
sobre los que adoramos y
proclamamos la presencia de tu Hijo
en el misterio de nuestra fe para que
vivamos en generosa solidaridad
con todos los hombres.**

**Y así, adoradores en espíritu y en verdad,
demos testimonio del evangelio
imitando a María, la madre de Jesús,
servidora obediente y humilde
de la obra de la salvación.**

**Por Jesucristo nuestro Señor,
Amén.**

PREPARATIVOS PARA UN CONGRESO

El pasado mes de septiembre la Conferencia Episcopal Española confirmaba la visita del Papa Juan Pablo II a Sevilla los días 10 al 13 de Junio del año próximo para estar presente en el Congreso Eucarístico Internacional. Será la segunda vez que el sucesor de Pedro visita nuestra Ciudad y, sin duda, uno de los mayores centros de atención del Congreso. Como desde este Boletín hemos informado con anterioridad, la preparación de la gran asamblea eucarística avanza y se ha intensificado en los últimos meses.

En el mes de mayo el Arzobispo de Sevilla dirigió una carta a todos los Obispos del mundo para comunicarles la celebración del Congreso e invitarles formalmente, así como recordar la necesaria preparación de los fieles de todas las Iglesias particulares que se desplacen a Sevilla. Posteriormente el 21 de Junio pasado tuvo lugar en la S.I. Catedral la presentación oficial del Congreso, con la asistencia del Arzobispo, Alcalde de Sevilla y diversas autoridades eclesiásticas y civiles. A dicho acto se invitaron a representantes de las HH. y CC. y en él se presentó el logotipo, que figura en esta misma página a la izquierda. Es original del pintor gaditano Diego Gadir, que lo explica así: *«la Cruz, que refulge blanca como símbolo de Cristo, Luz de los Pueblos, irradia su salvación sobre el mundo entero. La Hostia y el Cáliz, representados en color rojo, subyacen bajo la Cruz con su poderosa significación redentora y renovadora»*. En el mismo acto tuvo lugar la primera audición pública del himno, original su música del ilustre compositor sevillano D. Manuel Castillo, y su letra del sacerdote José Mª Estudillo; en él se unen la sencillez y la solemnidad que un Congreso Eucarístico Internacional requiere.

El 8 de septiembre pasado el Jefe de Prensa del Congreso convocaba a los responsables de los Boletines Informativos de las HH. y CC. para facilitarles abundante documentación y solicitar la mayor difusión del mismo en cada Hermandad, como uno de los medios para lograr el mayor acercamiento y participación de los fieles sevillanos. Por parte de los asistentes se plantearon diversas e interesantes cuestiones sobre el grado y modo en que las Hermandades, y en especial las Sacramentales como la nuestra, podrán intervenir en el Congreso, inquietud que latía en el ánimo de todos, siendo la respuesta que aún no está definida dicha participación.

Se hizo un anticipo en dicha reunión del programa de actos que ocupará toda la semana del 7 al 13 de Junio del año próximo, destacando la Procesión del Santísimo Corpus Christi, que se celebrará el jueves día 10, en la forma y con la participación tradicional, y la Procesión extraordinaria de nuestra Patrona la Santísima Virgen de los Reyes el sábado día 12 a las 8 de la mañana con la posible presencia del Papa, quién al día siguiente, domingo 13, celebrará la Misa solemne «Statio Orbis» en un lugar abierto suficientemente amplio, que será el acto final y más importante del Congreso.

S LUMEN GENTIUM

PALABRAS DE S.S. JUAN PABLO II REFERIDAS AL CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL DE SEVILLA

ANUNCIO OFICIAL DEL CONGRESO DE SEVILLA 1993

«Me complazco en anunciar que, tras la invitación de la Conferencia Episcopal Española, se ha decidido que el *XLV Congreso Eucarístico Internacional* se celebre en Sevilla, el año 1993. Esta elección ha sido inspirada por la conmemoración del V Centenario de la Evangelización de América que, de diversos modos, se celebrará en este período».

Al clausurar el Congreso Eucarístico de Seúl (8 de octubre de 1989).

PROFESION SOLEMNE DE LA FE DE LA IGLESIA

«El Congreso Eucarístico Internacional, que tendrá lugar en Sevilla, bajo el lema *Cristo, luz de los pueblos* quiere ser profesión solemne de la de fe la Iglesia en aquella universalidad que nace del amor y que hace cinco siglos impulsó a los misioneros españoles a lanzarse a la exaltante aventura apostólica de anunciar el mensaje de salvación a los hermanos de la otra orilla del océano. Con la ayuda de Dios espero poder estar presente en aquel Congreso Eucarístico, uniéndome así a la acción de gracias del Episcopado y de toda la Iglesia de España, por los abundantes frutos que en estos quinientos años ha producido la generosa siembra evangélica llevada a cabo por una legión de hombres y mujeres ungidos por el amor a Cristo y a los hermanos».

A los obispos de las Archidiócesis de Sevilla y Granada en la visita ad-limina (Noviembre de 1991).

NECESIDAD DE UNA AUTENTICA PREPARACION ESPIRITUAL

«Me es grato tener este encuentro con los miembros del Comité Pontificio para los Congresos Eucarísticos internacionales y con los delegados nacionales, reunidos aquí con vistas al Congreso Eucarístico Internacional de Sevilla, que tendrá lugar en el mes de Junio de 1993. Con vuestras reuniones queréis contribuir a que este magno acontecimiento sea realmente una *«Statio Orbis»* para toda la Iglesia y para las Iglesias particulares.

Vuestras reflexiones sobre la actualidad del lema escogido *«Cristo, luz de los pueblos»,* se han desarrollado a través de sesiones teológicos y celebraciones litúrgicas, bajo el lema general «Eucaristía y Evangelizacíón (...).

Por eso es de gran importancia la colaboración de los delegados nacionales con el comité organizador del Congreso. Vuestro cometido es, pues, dar a conocer que se trata de un acto público de toda la Iglesia. Para ello trataréis de preparar espiritualmente a vuestros connacionales que deseen peregrinar a Sevilla, acompañándolos en momentos de reflexión y de adoración. Estos días habréis podido constatar que está aumentando el número de fieles que se acercan a comulgar, pero en cambio ha disminuído el número de quienes dedican una parte de su tiempo a la adoración, debido quizás a la progresiva secularización de la sociedad. Un Congreso Eucarístico es, pues, *una ocasión irrenunciable para proponer de nuevo el pueblo fiel que la adoración eucarística es un modo sublime de oración y encuentro con el Señor,* donde brota espontánea la misma súplica de los discípulos de Emaús: *«Quédate con nosotros»*(Lc 24, 29) (...)»

A los delegados nacionales para el Congreso reunidos en Roma (7 de noviembre de 1991)

SUGERENCIAS PARA PREPARAR EL CONGRESO EUCARISTICO

—Pedir a Dios la ayuda necesaria para la preparación y los frutos del Congreso, utilizando la oración que se ha compuesto, y ampliamente distribuído.

—Que la celebración de la Eucaristía sea verdaderamente el centro y la culminación a la que se dirijan todos los actos y los diversos ejercicios de piedad.

—Que las celebraciones de la palabra de Dios, y otros encuentros de oración sirvan para conocer y celebrar mejor el misterio de la eucaristía.

—Ofrecer la oportunidad de tener adoración prolongada ante el Santísimo Sacramento expuesto.

—Hacer una catequesis más profunda sobre el misterio de la Eucaristía.

—Insistir en la asistencia y participación activa en la Eucaristía dominical.

—Alentar a la comunicación de bienes y a la participación en obras sociales y promoción humana, «para que el fermento evangélico se difunda desde la mesa Eucarística por todo el orbe como fuerza de edificación de la sociedad actual y prevenda de la futura».

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA EN

En 1968 un gran cofrade, inolvidable, un hombre que apreció enormemente a nuestra Hermandad, Juan Delgado Alba, hablaba de ella así en su Pregón:

«No importa el día, ni la hora, porque su presencia nos resulta intemporal cuando los hermanos de Santa Marta, vigor gremial fundido en el molde siempre actual de una cofradía, nos muestren ese retablo mayor que para su paso arrancaron del templo de la Caridad, de esa misma Caridad de Cristo que a ellos les urge para ser Hermandad nueva con solera vieja, ejemplar en su estación penitencial y ejemplar en su vida de todos los días, modelo de cómo debe traducirse a nuestro lenguaje actual la antigua e imperecedera fórmula de un gremio que bajo la bandera del amor a Cristo sabe unirse en el cauce penitencial de la Cofradía para ser expresión piadosa y caritativa de ese amor que les urge».



El gremio. Ya echábamos de menos una referencia tan definitoria de la creación de nuestra Hermandad. Que reforzaba su apariencia de antigüedad y actualizaba y traducía a nuestros días ese vínculo histórico tan frecuente a nuestras cofradías. También se refirió a él, en 1979, Manuel Toro Martínez:

«Que nacimos en los oficios y la religiosidad del culto divino y las obras de misericordia, cuajados de hospitales (...); que supimos luego hacer primario culto y devoción, sin dejar de ser: aquella la de los Toneleros, la otra la de los Panaderos, o la de los Plateros, o la de los Negritos, o la de los Hortelanos, o los Gitanos.

Y hoy, vivimos nuevos aires que sellan todo esto, como una Santa Marta, de gremio bien concreto, aunque no solo para ellos... ¡y el Espíritu, iluminando!»

En aquel mismo Pregón se describió con gran emotividad la peculiar salida, tres años antes, de la Hermandad portando tan solo al Cristo a hombros, en unas sencillas andas, a causa de la lluvia. Contrates de una Hermandad tan seria en un barrio de cofradías tan populares:

«...y en el mismo barrio, el contraste: entre muchos, ved a Santa Marta, Traslado al Sepulcro, saber hacer, ¡vaya paso, y vaya Hermandad y vaya sabor de añeja sevillanía...! ¡y hasta si llueve —hay que decirlo—, ese año de excepcional salida, cuando puso a Cristo aún más cerca de todos, y el pueblo —que toma lo que le demos ¡cofrades!: si lo que le damos es bueno— que sintonizó, ¡claro que sí!: y escalofriaba ver la plaza del Salvador, toda de rodillas, no importa que empapada por la lluvia, ante un Cristo que pasaba como pasaba».

Otro cofrade, pregonero, que también ha profesado una gran admiración por nuestro paso de misterio —al que quisiera ver vestido con prendas orientales de cachemira— es José Ortiz Díaz. A él le correspondió pregonar la Semana Santa de 1973 y en aquella ocasión, en sintonía con lo que venimos refiriendo de nuestro sabor antiguo dentro de nuestra modernidad, exclamó:

«Quizá algunos, ante esa renovación sientan el temor de que se hagan cosas modernistas, que no encajen con nuestra Semana Santa y piensan que es preferible mantener esos misterios aunque resulten anácronicos y de escaso valor, a hacer una cosa nueva.

Me parece sin embargo que en la línea de los misterios tradicionales y clásicos de Sevilla se pueden realizar en nuestro tiempo cosas de gran categoría. Pienso, concretamente, en el misterio del Traslado de Jesús al sepulcro de la cofradía de Santa Marta. Un misterio moderno, hecho recientemente, pero de gran categoría estética y religiosa que puede colocarse perfectamente en la primera fila y dentro de la línea de los pasos de misterio de Sevilla».

Pero junto al mérito que nuestros hermanos fundadores pudieron tener al imbuir a la cofradía de sus rasgos característicos, hay también un responsable directo que lo hizo posible, Luis Ortega Bru. Para el

LOS PREGONES DE SEMANA SANTA (IV)

Por **Fernando Herrera**

fueron estas palabras del Pregón que seguiría a su fallecimiento, el de Enrique Osborne Isasi de 1983:

«Pocos días hace que nos dejaste, Luis y desde el temblor de tu cima azul verás ya cada Lunes Santo el fúnebre cortejo del Señor de la Caridad en su Traslado al Sepulcro de Sevilla. Tallaste con tus manos el Misterio mientras tu corazón permanecía arrodillado. Este año, cuando negros nazarenos y negras banderas anuncien en la calle Angostillo la vuelta silenciosa de Tu Señor dormido, tú tocarás campanas de duelo en San Andrés y te acercarán al que hace unos días, solo unos días, abrazaste amorosamente. Y pasarán siglos, Luis, y cada Lunes Santo, entre cirios y azahares una plaza de Sevilla dará silente hospitalidad al Señor de la Caridad».

Terminamos el segundo apartado que nos propusimos el de las referencias más o menos amplias, y lo hacemos con la única poesía que nos haya dedicado un pregonero, Rafael Belmonte García, cofrade y flamencólogo, que repasó la nómina de la Semana Santa deteniéndose en cada Hermandad con la letra de una saeta:

«Y casi junto a los Hércules de la Alameda, desde San Andrés, tronchado y roto su cuerpo por la muerte, recibe el bálsamo sagrado de las manos de unas Santas Mujeres, el Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta.

Te han bajado de la Cruz
y tu cuerpo, muerto ya,
por esta Sevilla va
bajo su cielo y su luz.
Las mujeres nazarenas
perfuman tu cuerpo santo
mientras desgarra su llanto
una Virgen de las Penas».

Y entramos en el tercer capítulo. El de aquellos que —tal como dijimos— tocaron las entretelas de nuestra Hermandad al ser confiados a hermanos nuestros. Nos referimos en concreto al de 1985 que pronunciara nuestro director espiritual José Luis Peinado Merchante y al de 1982, que tuviera a su cargo el entonces secretario del Consejo General de Cofradías y Diputado de cultos de Santa Marta, hoy Hermano Mayor, José Joaquín Gómez González.

José Luis Peinado llevó al teatro Lope de Vega su túnica blanca de la Amargura raiz, devoción y tradición familiar; su quehacer de párroco de San Isidoro, en trabajo y dedicación pastoral contínua junto a los hermanos de las Tres Caídas. Y de Santa Marta llevó la huella espiritual de su generosa mano de sacerdote, la profunda amistad cuajada con tantos hermanos nuestros a los que nos dedicaba un tiempo que puede decirse no tenía.

Porque si bien no es con Santa Marta con quien se le identifica en el mundillo cofrade, su compromiso en nuestras filas era muy fuerte en aquella hora. Y por



eso la Hermandad sintió como algo enteramente suyo aquella designación. Fue su Pregón el Pregón de un hermano nuestro, un hermano muy destacado. Y como tal, nos sonaron dentro, muy dentro, aquellas palabras suyas que nos dedicara: porque sólo podían venir de alguien que había compartido los momentos más íntimos de nuestra cofradía:

«Va a entrar la Cofradía: el barrio, que aunque esté en el centro sigue siendo barrio, está a oscuras. Y hay comprensión y sintonía en los presentes con la Hermandad que vuelve pausada y recogida. Orfila, la Plaza, la callecita estrecha costeando San Andrés, y la plaza de su nombre, recogen al pueblo expectante. De la verja a la puerta, casi justo, cabe Cristo que trasladan al Sepulcro. Que es caridad lo que los varones y las mujeres con Santa Marta hacen. La campana dobla a muerto en el corazón de la Madre de las Penas y hay silencio exterior y oraciones por dentro porque es mucho el dolor de la Señora. Huele a incienso que se ve envolviendo el Paso. Y una saeta, así, parece más honda. Y cuando se cierren las puertas, y la oración concluya, todavía hablaremos en voz baja, porque un ser querido ¡y tan querido!, ha muerto».

(continuará)

SE CUMPLEN CUARENTA AÑOS DEL TRASLADO A SAN ANDRES



Desde que nuestra Hermandad se constituyó en *«Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta»* y dada la magnitud que requería el *«paso»* para la presentación del Misterio de la advocación elegida, y debido a las dificultades de tránsito con las que tropezaríamos por la estrechez de las calles de la feligresía de San Bartolomé, se pensó en trasladar la sede de nuestra Hermandad a otro templo de la Ciudad que reuniera las condiciones más idóneas para nuestra vida corporativa y el desarrollo de la Estación de Penitencia.

En el Cabildo de señores Oficiales celebrado en nueve de septiembre de 1952, entre otros,... *«se acuerda conceder al Hermano Mayor, don Carlos Raynaud Ricca, un amplio voto de confianza para que gestione, y consiga señalar sitio de donde va a salir nuestra Cofradía, dada la imposibilidad de hacerlo de la Iglesia de San Bartolomé».*

Posteriormente en Cabildo de señores Oficiales, celebrado el diecisiete de noviembre de 1952, es recibida la Autorización de traslado a la Iglesia Parroquial de San Andrés, según Decreto de la Vicaría General del Arzobispado de fecha trece de noviembre de 1952... *«que por su emplazamiento en sitio tan céntrico de la Ciudad ... permite que la Estación de Penitencia a realizar sea del menor tiempo posible de estancia en la calle, con todos los beneficios que ello lleva en orden, seriedad y compostura de la Cofradía».*

Nuestra Hermandad guarda un gratísimo recuerdo de la Parroquia de San Bartolomé, pues dicha feligresía tiene constancia de la actividad de la Hermandad, sobre todo en lo referente a la Caridad, primerísimo objetivo desde su fundación. Prueba de ello es el considerable número de hermanos que siguen residiendo en dicha collación. En el escudo de nuestra Hermandad figuran los cuchillos, atributos mariológicos del Santos Apóstol.

Con este espíritu de seriedad y compostura se efectuó el traslado en la tarde del veinticuatro de noviembre de 1952 llevando en procesión la Imagen de Santa Marta, que para la Hermandad hiciera el insigne imaginero Sebastián Santo, portada en andas por hermanos y devotos.

En aquella ocasión recibimos gran ayuda de la Hermandad de la Trinidad, que nos cedió saya bordada para la Imagen de Santa Marta, Cruz de Guía, faroles, etc. Para esta querida Hermandad nuestro agradecimiento en el recuerdo.

El traslado de nuestra titular a la Iglesia de San Andrés significó mucho para la vida de la Hermandad. Era nuestra primera procesión por las calles de Sevilla. Esta se llevó a cabo con la seriedad y recogimiento que ha sido la tónica de nuestra Cofradía. Ya se hablaba en Sevilla de la salida en la próxima Semana Santa de 1953.

Desde aquel día a todo se desarrolló con verdadero vértigo. Los que entonces éramos jóvenes, aún no se había «institucionalizado» la juventud en las hermandades sevillanas, no parábamos. Apoyábamos a nuestros mayores en todo lo necesario para que la ilusionada salida en Semana Santa fuera una realidad, realidad que llegó a los cuatro meses de este traslado solemne de nuestra Imagen de Santa Marta.



En las fotografías que ilustran este recuerdo figuran en la Presidencia, de izquierda a derecha, don Juan Sanmartín, don Antonio Vigil Escalera, don Juan Cid Calonge (Teniente Alcalde de Ferias y Festejos), don Miguel Bermudo (Canónigo), don Carlos Raynaud (Hermano Mayor), don Pedro Monte (Delegado de Turismo) y don Antonio Vázquez, todos desaparecidos a excepción de Antonio Vigil-Escalera felizmente entre nosotros y hermano número uno de la Hermandad; y la Cruz de Guía portada por el que suscribe acompañado por Pepe Giraldo Arjona, Antonio Hermosilla Molina, Paco López Arjona y Pepe Sánchez Dubé.

Nuestro recuerdo y nuestra oración para los que se fueron y nuestro aliento para los que nos sucedan. Para conmemorar esta efemérides, la Hermandad colocó un mármol en el atrio de la puerta de la nave del Evangelio de la Iglesia de San Andrés con la siguiente inscripción:

«En la tarde del día 24 de noviembre de 1952 entró en esta parroquia del Apóstol San Andrés la Imagen de Santa Marta, traída procesionalmente por su Hermandad que se trasladó a esta Iglesia. Para perpétua memoria».

José López Arjona

INMACULATA
CONCEPTIO TUA,
DEI GENITRIX VIRGO,



GAUDIUM
ANNUNTIAVIT
UNIVERSO MUNDO.

SOLEMNE VIGILIA

de la fiesta de la

INMACULADA CONCEPCION DE LA VIRGEN MARIA

Patrona de España

Se celebrará el próximo día 7 de Diciembre de 1992 en la Iglesia de San Martín, dando comienzo a las 21 horas con el REZO DEL SANTO ROSARIO, seguido de MEDITACION MARIANA y SOLEMNE CELEBRACION EUCARISTICA, finalizándose con el canto solemne del SALVE REGINA.

—

TOTA PULCHRA ES, MARIA, ET MACULA ORIGINALIS NON EST IN TE

El martes día 3 de Noviembre de 1992 a las 20,30 horas se celebrará en la Iglesia de San Martín

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

en honor de las

ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, y de forma especial por los fallecidos en el último ejercicio.

1842-1992

